

Bael 91

**A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES L.O.T. S.A.**

Dando cumplimiento a la resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial #445 de Mayo 28 de 1990 informo lo siguiente:

La empresa obtuvo una utilidad de S/. 4.353,21 producto del arriendo de la propiedad, que sirviera para cubrir los gastos operacionales incurridos en el cumplimiento del objeto social.

Se ha procedido a dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que se decidieron en el Directorio, esta compañía no mantiene ningún tipo de relación laboral puesto que su actividad intrínsecamente no requiere.

Agradeciendo por la confianza y apoyo que han brindado a mi gestión, punto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1991 para su aprobación.

Guayaquil, 30 de Marzo 1992

Atentamente,

Ab. Leonidas Ortega Amador
GERENTE

127 OCT 1992